

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultramar y Extrangerio, trimestre, 42 rs. en

Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.

Dirigirse, Escalerías de San Martín, número 8.

segundo.

Suscripciones y remesas a la redacción.

AÑO IV. REDACCIÓN

Escalarías de S. Martín, número 8,

segundo.

MAQUINAS PARA COSEAR

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10. Rs. yn.

manafes

Sin entrada ni adelanto ni

mento inicial, se paga en

Abeuradores, 8; Gerona ob

Ingenieros, 4; Figueras,

etc.

RESTAURANT DEL CENTRO

antes CENTRO GERUNDENSE

apertura del año 1840 en el número 92 del

Av. petición de muchos parroquia-

nos que frecuentan aquellos deli-

ciosos jardines, el dueño del local

participa al público que estará dia-

riamente y por las noches el jardín

alumbrado, sirviéndose con todo

esmero, meriendas, cenas a la car-

ta ó precios fijos así como toda cla-

se de refrescos y cerveza del país y

extranjera.

Para mayor comodidad de las

personas que gusten honrar dicho

establecimiento, la puerta que dá

paso a los jardines de la calle de

S. José estará abierta todos días. 8

10

SE VENDE una casa de

nueva construcción, sita en esta Ciudad y en

buen sitio. Consta de seis pisos.

Formarán en esta imprenta.

10

SE VENDE una casa

nueva construcción sin número, sita en la cas-

illa del Norte, barrio del Mercadal,

de esta ciudad. Darán razon en la

imprenta de este periódico. 10

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid, 8 de Julio de 1884.

Oír el señor Castelar, el señor

Castelar estuvo ayer inimitable. Dijo

Cervantes «cuincall segundas partes

fueron buenas», pero hay que reco-

cer que todas las reglas generales tie-

n su excepción. Por ejemplo, la se-

gunda parte del discurso del señor

Castelar vale cien veces más que la

primera. Intención política, inspira-

cion, periodos eloquentísimos inimi-

tables, dureza en los ataques, mucha

lógica en los ratiocinios, cuánto pue-

de exigir el más descontentadizo, lo-

que es abundante en la segunda parte

del discurso del señor Castelar.

10

Entre las declaraciones importan-

tes hechas por el señor Castelar, hay

una que merece ser consignada. El

señor Castelar se había mostrado,

hasta la fecha, partidario de una po-

lítica pacífica. Ayer dijo que perma-

GERONA

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Pro-
cisos convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea.
Anuncios de cuarta página. Los suscriptores lo han
medio real linea. No suscriptores un real.
Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y NUM. 513.
Domingos.

Viernes 11 de Julio de 1884.

Boletín de la Sociedad Científica.

resultado, y por más que trataron de disuadirla, dando por inútiles nuevas gestiones, atendiendo á que no había servido para el general Narvaez ni la protesta de los defensores de los reos, fundada en que el tribunal era incompetente, ni que á consecuencia de ella hubiera hecho dimisión el tribunal de Guerra y Marina con su presidente el señor Ferraz á la cabeza, la amistosa señora se dirigió á Palacio en busca del señor Donoso Cortés, secretario particular de la sazón de la que fué reina gobernadora, y no encontrándose en la secretaría, hizo que le buscaran en su casa ó en el Congreso, donde afortunadamente le dieron la tarjeta de la señora que le esperaba.

Una vez en su despacho, le dijo ésta el motivo de haberle incomodado, y la contestación del gran publicista fué decir: «Mal pleito tenemos: acabó de encontrarme á los diputados de Aragón y me han dicho que los han desahuciado. Despues de esto no confío seguir nada.

El señor Donoso leyó muy detenidamente la protesta de los defensores de los reos ante el tribunal de Guerra y Marina, y conociendo, con su gran talento, que aparte de lo humanitario, sería el indulto político, se decidió a hacer por él cuánto de su mano estuviera posible. Si es así, así es que en cuanto fué un portero cumpliendo sus órdenes á decirle que el coche de S. M. la reina entraña por el Arco de la Armada, subió á la cámara rogando á la señora esperara en su despacho el éxito de su gestión. Pocos momentos después se acercó al presidente del Consejo de ministros, que por cierto no tardó en presentarse delante de la reina. Lo que ocurriría en esta entrevista, no se sabe. Lo que se sabe es que á las siete dadas salió Donoso de las regias ha-

bitaciones, y dijó á la que con tanta ansiedad esperaba su respuesta: «Heletamos vencido; está firmado el indulto, y deben comunicárselo á los reos ANTES de las nueve de la noche.

Excusado será decir que antes de las ocho ésta generosa señora dió co-

nocimiento de la gran noticia, tanto á su marido como al hoy teniente general don Tomás Cervino, capitán en

tonces del regimiento Reina gober-

dora, y defensor de uno de los mili-

tares puestos en capilla clubn ab

Antes de las pueve se presentó el

fiscal militar Parreño, y como ya es-

taban los reos preparados por el se-

ñor Cervino y el coronel, su amigo,

salió de la capilla antes de las nue-

ve, según había sido la voluntad de

la real persona.

Este será uno de los gazapos oídos

por el señor Pidal.

Aquí acaba el recuerdo.

Desearíamos saber que concepto

tiene de Donoso Cortés el señor Cá-

nsayos del Castillo (De Liberal.)

CACHOS.

El Noticiero ocupándose del discurso pronunciado por el jefe del posibilismo, llama al señor Castelar trápero y colorado.

En cambio, en su número anterior al dar cuenta de la perorata del señor ministro de la Gobernación, puso á las riendas la elocuencia del señor Romero Robledo, dándole el dictado de gran orador.

Brrrrrr....!

El Noticiero es un periódico archimisterial.

Como ya lo habrán supuesto ustedes.

Decía el señor Pidal en el Congreso: «Pocos discursos más pobados de gazapos que el del señor Castelar...»

Y tenía razón. Como que el jefe posibilista dedicó una buena parte de su discurso á explicar lo que son, lo que hacen y lo que se proponen hacer las mestizas huestes de la unión católica que dirige el señor Pidal.

Según dice un colega, el último número del Boletín de la Asociación de aficionados á la caza y pesca de Barcelona, llama al neo-mestizo señor Pidal, «conspicuo republicano político serio, de extensos conocimientos, sincero amante del bien de la patria y de los verdaderos y sólidos adelantamientos del Ministerio que rige.»

De manera que para el Boletín, un político ultramontano que se resella pasándose á los conservadores liberales á cambio de una cartera, es un político serio.

Como así mismo es sincero amante del bien de la patria, que durante la guerra civil carlista fué uno de los que mas reclutas enviaron á las huestes del pretendiente.

Cuanto á lo de querer los verdaderos y sólidos adelantamientos del ministerio de Fomento, es tan cierto como que en los seis meses que lleva de poltrona el señor Pidal, únicamente se ha ocupado en llenar el ministerio de empleados mestizos.

Lo cual, que, tal vez sea eso lo que el Boletín llama adelantamientos sólidos.

Unos parrafitos del discurso del señor Castelar:

«La política del señor Pidal es una política desastrosa, que no satisface a ningún partido político de España, ni la quiere esa mayoría, que aplaude con entusiasmo al señor Pidal por su elocuencia arrebatadora, no por su política peligrosa.»

Este será uno de los gazapos oídos por el señor Pidal.

«Yo, que no soy mason, ni jesuita, no puedo por menos de deplojar la influencia del jesuitismo en España, al que no perdonaré jamás la parte que tuvo en la pérdida de Portugal para España, convirtiendo aquel rincón de la península en pararrayos contra la civilización universal.»

Otro gazapo pidalino.

«Confesad que habeis superado á las violencias de Francia, tan condenadas por vosotros; confesad que habeis cometido un atropello prohibiendo la libertad de la palabra. Porque si un padre predicator no puede condonar la asistencia de las señoras á los teatros, donde se representan ciertas obras del género realista, ¿qué pueden hacer los predicadores? Nosotros queremos la libertad del club, pero también la libertad del púlpito: yo quiero la libertad de la república, pero tambien quiero la libertad de la iglesia. Vosotros, en suma, queréis que los jesuitas gobiernen y prediquen, y nosotros queremos que prediquen y no gobiernen. (Muy bien.)»

Gazapos y mas gazapos.

Todo ataque á la libertad religiosa es un ataque gravísimo á la libertad de las naciones. He pasado la mitad de mi vida defendiendo el derecho de la libertad de predicar, y pasare la otra mitad defendiendo el derecho que tengo para expresar libremente la razon. La escuela neocatólica es una escuela grosera, anticristiana, materialista, esa escuela cree que Cristo no ha resucitado, que Cristo está en los sepulcros, en la reacción, en la oscuridad, en la inquisición, mientras que nosotros creemos que Cristo ha resucitado, que está en la libertad, que está en la democracia, allí donde se proclama libre la conciencia y se redime al esclavo. (Muy bien.)

Gazapos, todo gazapos.

Verdad, señor Pidal?

Dicen de Madrid que las autoridades de Gibraltar han expulsado cerca de 4.000 españoles obreros, atribuyéndose esto á represalias por declarar España sucias las procedencias de Inglaterra.

He aquí como nos tratan, en país nuestro, la nación más civilizada de Europa.

Pero, ¿quedará la cosa así?

Esto es lo que esperamos ver.

Casi al final de sus discursos dijo el señor Castelar:

«Yo no quiero reformar la Constitución por medios que la Constitución me niega: en virtud de esa Constitución estoy aquí con perfecto derecho, y no me podeis echar, y si me echaseis, con la misma prisa que yo me iría de aquí, tendríais que marchar de ahí vosotros. (El señor Cánovas: ¡Cá!)

Cuando se tiene la confianza que demuestra tener el señor Cánovas, nos parece que lo más natural fuera aceptar el reto.

Pero, ¡ca!

Y siguen los valores públicos en constante descenso.

Ayer se cotizaba el 4 por 100 á 57'57 papel.

Esto es una prueba más de la confianza que á los hombres de negocios merece la gestión conservadora.

CRONICA GENERAL.

Algunas dudas se nos ocurren acerca á la eficacia de las medidas adoptadas respecto al modo como se halla establecido el servicio del cordón sanitario en Port-Bou, si las noticias que han llegado á nuestros

oidos se confirman, por lo cual desearemos que por quien corresponda se nos facilite la solución de las siguientes preguntas:

1.º ¿Es cierto que á la llegada de los trenes de Francia, los pasajeros se comunican con los individuos de la población y demás personas que allí acuden, algunas de las cuales regresan luego á esta ciudad?

2.º ¿Es también cierto que los individuos que componen el personal encargado de la asistencia del lazareto, se hallan en contacto continuo con la población de Port-Bou y que algunos de ellos vienen con frecuencia á esta ciudad?

3.º ¿Se nos quiere decir como se verifica la conducción de los alimentos á dicho lazareto, y si los encargados de este servicio se hallan en contacto continuo con la población y con el expresado lazareto?

4.º ¿Desearíamos también saber si á los viageros que llevan cumplidos los días de observación, se les pone ó dejan poner en contacto con los llegados últimamente?

5.º Y última. Es cierto, que el Inspector señor Lucientes haya tratado de corregir algunos de estos defectos, y haya encontrado alguna resistencia por parte de algunas personas que debieran haber coadyuvado á que se corrigieran, si es que realmente existen dichos abusos?

El interés que reclama una buena higiene y el deseo de evitar calamidades públicas, que tal vez no esté muy lejana, nos ha obligado á hacer semejantes preguntas.

Hemos recibido el cuaderno 18 de la monumental obra «España» que editan los señores Cortezón y Compañía de Barcelona.

Si los electores españoles se vieran obligados á votar por el procedimiento úlimamente empleado en Bélgica indudablemente serían muy pocos los que usarán el derecho de elegir representantes del país.

El procedimiento, después de simplificado, al decir de un periódico de París, es el siguiente:

Cuando un elector se presenta en el colegio electoral, termina en un momento; le entregan una papeleta, la llenan de garabatos y colorines, que es más sencillo y hacedero el falsificar un billete de Banco.

Después que el votante consigue una de las ilustradas papeletas, es encerrado en un armario electoral de reducido tamaño y provisto de una mesa y su sello o membrete de cauchouc.

Con este sello señala el elector el nombre de su candidato, que está rodeado de varias líneas de diversos colores, líneas que el votante debe respetar y tener especialísimo cuidado en no mancharlas con el membrete, pues si así lo verificase, su voto se consideraría nulo: así no se elegiría.

El infeliz que tiene la desgracia de elegir representantes del país en Bélgica, está obligado á esperar dentro

del armario á que su papeleta se encuentra seca y doblada, en cuyo momento sale, medio asfixiado, y entrega su voto al presidente de la mesa, quien despues de detenido exámen, lo introduce en la urna.

Recomendamos el procedimiento al señor Romero Robledo, pues se nos figura que en España daria resultado.

Para los gobernantes, se entiende.

—La Audiencia de Barcelona ha dictado sentencia condenando al alcalde de Falset y cuatro intervenidores, á la pena de ocho años de prisión mayor y multa de mil pesetas á cada uno, por falsedad electoral cometida en 1881 al constituir la mesa electora antes de la hora legal y designando tres intervenidores distintos á los nombrados, negándose á dár posesion á los legítimos.

Sirva esto de lección á ciertos alcaldes de esta provincia para cuando vengan nuevas elecciones, ya que tan frágiles se muestran siempre á las exigencias de ciertos políticos de campanario.

—Todos los pasajeros que vienen de Port-Bou, se quejan amargamente del excesivo precio que les exige el dueno de aquella fonda por las comidas que les sirve.

Denunciamos al señor Gobernador civil el hecho, para que obligue á aquel fondista que establezca una tarifa racionnal que fijará en público á fin de evitar de esa manera que explote á los pasajeros del modo tan indigno como dicen que lo hace hoy.

Nos dirigimos al señor Gobernador, porque hacerlo al flamante Director gerente de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia señor

Planas, futura pedir peras al olmo.

—En la última sesión ordinaria de la presente temporada que ha celebrado la Real Academia Española, nuestro querido y respetable amigo señor Balaguer dió noticia á la misma de la próxima inauguración del Museo-Biblioteca de Villanueva y Geltrú, y la Academia nombró para representarla al señor Cañete.

—El último correo de Filipinas alcanza al 20 de mayo. El 18 de dicho mes falleció el coronel subinspector de las armas generales señor Fernández Bremon, que contaba diez años de residencia en aquellas islas, habiendo organizado en 1880 el tercer tercio de la guardia civil, que estableció en Visayas y del cual fué jefe principal antes de desempeñar el gobierno militar de Joló. En la provincia de Pangasinan reinaba completa tranquilidad. Un voraz incendio destruyó en Cagayán diez y seis casas, quedando reducidas á la miseria las familias que las habitaban. El 13 por la noche se dejó oír en Manila la primera tormenta de la temporada. Precedió á las fuertes detonaciones y copiosas lluvias un calor muy sofocante.

—Hemos recibido varias quejas acerca la hora intempestiva en que los municipales hacen visitas domiciliarias, ordenadas no sabemos si por

la Junta de Sanidad ó por el señor Alcalde, para inspeccionar si las viviendas están limpias, si se crían en ellas aves de corral, animales caseros etc. etc.

Aun cuando ignoramos si, hoy por hoy que en la ciudad se goza de un buen estado sanitario, hay derecho para mandar á los municipales á inspeccionar las viviendas, creemos que de todos modos deberian guardarse á sus moradores aquellas deferencias que les son debidas y no presentarse á un piso y otro, por demás cénticos, á las siete de la mañana y antes, llamando hasta que alguien salta de la cama, obligado por el ruido del picaporte; y cuando á la demanda contesta el municipal que debe entrar para cumplir un servicio, y se le dice que todos se hallan en la cama y que puede volver un poco más tarde, contesta, que entonces, y vuelve á repicar hasta que le franquean la entrada.

Esto es lo que ha pasado anteayer, y creemos está pasando aun, y todo, para qué? Para inspeccionar los cuartos, las salas, la cocina y hasta el escusado, preguntando luego si crian pollos u otros animales....

Creemos que de seguir la inspección municipal, se dispondrá por quien la haya ordenado, que se haga en horas menos intempestivas, del contrario, es muy posible que á los agentes que las practiquen les dé más de un vecino con la puerta en las narices; vamos al decir.

—Ayer el sereno del barrio segundo encontró abandonada á las tres de la madrugada en el portal de una casa de la calle de Albareda, una niña recién nacida, la cual fué depositada en la casa Hospicio de esta ciudad.

—Dícese que la Audiencia de esta ciudad ha pedido su traslación á la villa de Santa Coloma de Farnés, en caso de que desgraciadamente se declare el cólera en esta capital.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 9.—El señor Sagasta, continuando, de Heredia, maltratados de Riego y Vidal, diciendo que las doctrinas de Riego tienen en el trono á don Alfonso, pues sino lo ocuparía don Carlos. El partido liberal no necesita modificar su programa, con él puede tener la democracia todo desarrollo compatible con la legalidad; mas que consignar en la Constitución los derechos individuales, importa respetarlos, llevando á la barra al ministro que los conculque. Entre la izquierda y la fusión no hay diferencias esenciales, y escita por fin el orador á todos á reunirse con independencia de criterio, formando el partido liberal en frente de la reacción para el bien de la patria, de la libertad y del trono.

La Cámara aguarda para prorrogar la sesión.

Empieza á hablar el señor Cánovas.

—Acaba de votarse la contestación al Mensaje, después de empeñado debate entre los señores Cánovas y Sa-

gasta, interrumpido con frecuencia por la mayoría, resultando aprobada por 288 votos contra 64.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA, Rambla de Cataluña, 104, 1.^o Director: **F. MATEOS**
— **ELECTRICIDAD** PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA **HIDROTERAPIA**

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia han inventado para la curación y exploración de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicación de los métodos usados por los primeros especialistas del mundo medical

CONSULTA DIARIA DE 11 A 11 GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. POR ESCRITO
ESPECIALIDADES DE ÉXITO GARANTIZADO POR ESTE GABINETE

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES PORQUE QUIERE

• Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. • Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminentes medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1873. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospecto en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.

VÍAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS, CATABROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES E INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VÍAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curación radical y pronta con el Régimen Especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1873. Las principales eminentes medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO EN LA RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.^a toma se orinará sin dolor y á la 6.^a curada. En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.^a toma y curadas á las 9.^a. En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sondas á la 3.^a toma, y su disolución, expidiéndose en arenas, será antes de la 12.^a. Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

CANCER ÚLCERAS, LLAGAS, Curación sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, &

cualquier que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, logró un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicación de este tratamiento y sus pronto y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las corporaciones medicas de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su energica acción DÉTIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Ulcera más maligna, es una llaga franca.—En las ULCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 30 Reales.—Véase la nota final.

• NOTA • Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro.

Adinamia.

Asistolia.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador. — 49 años de éxito positivo y continuado.

Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inyeterados de la matriz de cualquier clásico condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exacerbadas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Específico soberano en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. Panacea notablemente en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y único recurso al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Un solo punto exclusivo de expendio en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnie dentro de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB Y ARRÍE CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Yarríe* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en él cual á mas de encontrar detalles sobre el modo, como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.^o BARCELONA.

PERLAS-KOCH, PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

Quereis curaros de tan molestas dolencias de origen pródigo de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-Koch grandioso e infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACIÓN IMPORTANTE.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y superme las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-Koch es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las PERLAS-Koch están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS-Koch obran como depurativo arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer al ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Sanz y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO Rambla Cataluña, 194.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algún punto no las hubiere, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-Koch serán contestadas gratuitamente.

Denticina infalible.

OÍD, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUEIRO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes denta-duras. Les quita la diarrea que les aqueja, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precalviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se requiere por 14 ó cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pon- tejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial e industrial, se necesitan buenos correspondentes en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias a los Sres. Directores de la Union Comercial. Plaza de Cebénque número 1, Madrid.

GRAN CORBATERÍA

ULTIMAS NOVEDADES

corbata EXCELSIOR

LA CORBATINERA

60. Escudillers, 60.—BARCELONA

Ventas al contado.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrax y esterilidad. Nuestro está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richard Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Sefior: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuroosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRATSKY y SIMMERMHAM.

VIRUELAS Sarapiquén, Escarlatina, Rosa, Erupciones, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escróulos, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades humorales por crónicas y antiguas que sean.

ULCERAS malencias en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 10 ptas.

Lo expende el Doctor MUTGÉ Director del Gabinete Médico Alemán, Carmen 41 2.^o Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.